

-SUPERINTENDENCIA-

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1983.-

Vistas estas actuaciones relacionadas con la obra "Juzgado Federal de Bahía Blanca -Reparaciones varias-" , y

Considerando:

Que a fs.11 la firma "GAP S.A.C.I.F.e I." / propone la designación del Maestro Mayor de Obras, señor Gustavo Carlos Pagaldy, para desempeñarse como representante técnico en la obra de referencia.

Que a fs.15 se expide el Departamento de Arquitectura indicando que se cumple así la formalidad exigida por el artículo 16 de las Cláusulas Especiales y el artículo 39 que forma parte del Pliego de Bases y Condiciones que rige la mencionada obra, por lo que se estima aceptable dicha designación.

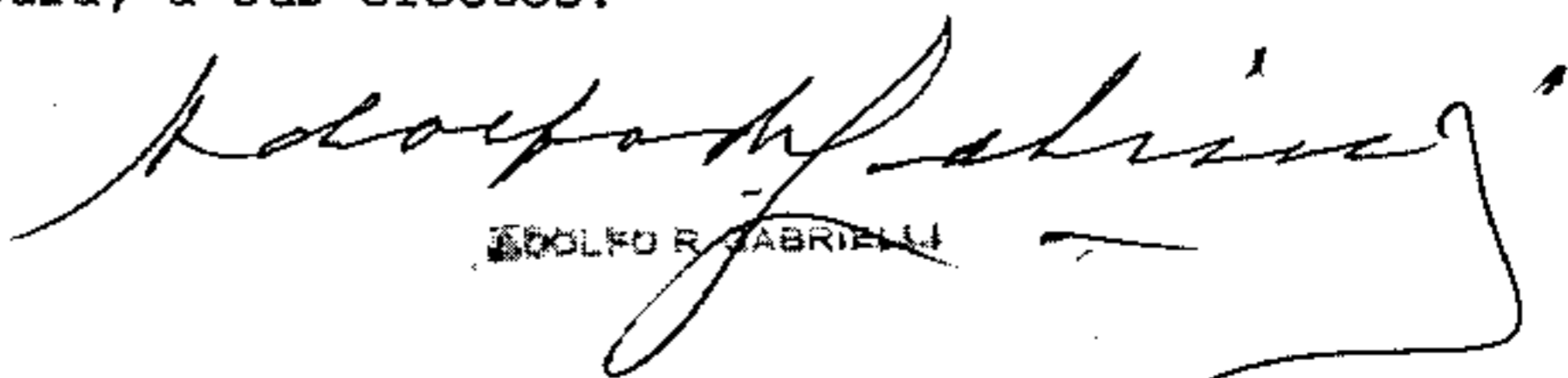
SE RESUELVE:

1°) Aprobar la designación del Maestro Mayor / de Obras señor Gustavo Carlos Pagaldy, como representante técnico de la Empresa "GAP S.A.C.I.F.e I." contratista de la obra "Juzgado Federal de Bahía Blanca -Reparaciones varias-" en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 16 de las Cláusulas Especiales y 39 del Pliego Tipo de Bases y Condiciones.-

2°) Regístrese, tome intervención el Registro de Inmuebles Judiciales y vuelvan al Departamento de Arquitectura, a sus efectos.-

S.S.

SK



RODOLFO R. GABRIELLI